

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERA SANTO DOMINGO BUSINESS AUGOLD CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de San Francisco de Quito a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas situada en distrito Metropolitano San Francisco de Quito en la calle 76 y Panamericana Norte se reúne la Junta General extraordinaria de socios de COMPAÑIA MINERA SANTO DOMINGO BUSINESS AUGOLD CIA. LTDA., con la concurrencia de:

- a) IMBAQUINGO FUEL CARLOS ALBERTO, propietario de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO participaciones sociales y nominadas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a trescientos ochenta y ocho votos;
- b) CASTRO GARCIA ROMMEL STALIN, propietario de SESENTA Y OCHO participaciones sociales y nominada de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a sesenta y ocho votos;
- c) ZAMBONINO ROBLEZ JENNER GUILLERMO, propietario de TREINTA Y OCHO participaciones sociales y nominada de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a treinta y ocho votos;
- d) TOBAR SALCEDO GALO FERNANDO, propietario de TREINTA participaciones sociales y nominada de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a treinta votos;
- e) LOPEZ SANDOVAL MANUEL ANGEL, propietario de TREINTA participaciones sociales y nominada de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a treinta votos;
- f) SABANDO SABANDO NEXAR DIDIER ORLANDO, propietario de TREINTA participaciones sociales y nominada de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a treinta votos;
- g) LOOR MAZAMBA EDGAR AUGUSTO, propietario de TREINTA Y OCHO participaciones sociales y nominada de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a treinta y ocho votos;
- h) AVILES CASTRO DANIEL BOLIVAR, propietario de TREINTA Y OCHO participaciones sociales y nominada de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a treinta y ocho votos;
- i) VELEZ MOREIRA MARIA FERNANDA, propietaria de TREINTA Y OCHO participaciones sociales y nominada de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a treinta y ocho votos;
- j) ZAMBRANO LUCAS MARLENE ESTEFANIA, propietaria de SESENTA Y UNO participaciones sociales y nominada de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a sesenta y uno votos;

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, el cual es de SETESIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS, dividido en SETECIENTOS SESENTA PARTICIPACIONES SOCIALES, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR AMERICANO cada una de ella, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañía previa convocatoria y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el siguiente orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2018

Luego de una deliberación con respecto al único orden del día la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2018

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leído a todos y aprobada por los asistentes.


CASTRO GARCIA ROMMEL STALIN
PRESIDENTE


LOOR MAZAMBA EDGAR AUGUSTO
Secretario Ad-Hoc.